

EDUCACIÓN SOCIAL COMO EXPRESIÓN DE LA IDEA DE DESARROLLO EN LOS PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN EN LOS ESPACIOS EDUCATIVOS

Senayda Garcia Hoya¹

Segaho15@hotmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-1914-2222>**Centro Educativo
Rural Sucre
Colombia****Mayra Alejandra Villamizar Diaz²**

maalvidi@hotmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-0362-5095>**Institución Educativa
Colegio Provincial de Pamplona
Colombia****Ana Beatriz Peña Duran³**

Betyk16@hotmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-2374-4655>**Institución Educativa
Nuestra Señora del Pilar Pamplonita
Colombia****Recibido: 09/10/2025****Aprobado: 23/10/2025**

RESUMEN

La socialización aparece como proceso central para comprender qué entendemos por educación. No se reduce a la transmisión de contenidos, sino que configura identidades, hábitos y formas de interpretar el saber en contextos sociales variados. En este marco, la educación se manifiesta como práctica cultural que integra normas, valores y saberes que emergen de la interacción entre estudiantes, docentes y comunidades. Así, la socialización orienta la internalización de principios cívicos, culturales y éticos que dan forma a la experiencia escolar y a la vida social posterior. Por tal motivo, el presente ensayo se consolida desde una perspectiva cualitativa, interpretativa y hermenéutica, como objetivo general buscó caracterizar los elementos que inciden en la educación social como expresión de la idea de desarrollo en los procesos de socialización en los

¹ Docente de primaria en el sector Rural, Licenciada en Pedagogía Infantil de la Universidad de Pamplona, Magister en Innovaciones Educativas de la Universidad Pedagógica Experimental.

² Licenciada en Ciencias Económicas y Sociales y Magister en Innovaciones Educativas.

³ licenciada en ciencias naturales y medio ambiente de la universidad de pamplona, magíster en gestión de la administración de informática, de UDES Santander actualmente laboro como docente de preescolar.

espacios educativos. Como resultado se observa un aspecto clave es que la socialización educa para la convivencia y la diversidad. Los entornos educativos deben favorecer el reconocimiento de diferencias, el diálogo racional y la mediación de conflictos. La educación, entonces, funciona como un laboratorio de ciudadanía, donde se negocian significados, se establecen reglas de convivencia y se construyen marcos compartidos. Este enfoque impulsa una educación inclusiva que acoge a estudiantes de variados orígenes y contextos.

Palabras clave: educación social, espacios educativos, procesos de socialización.

SOCIAL EDUCATION AS AN EXPRESSION OF THE IDEA OF DEVELOPMENT IN SOCIALIZATION PROCESSES IN EDUCATIONAL SETTINGS

ABSTRACT

Socialization emerges as a central process for understanding what we mean by education. It is not simply the transmission of content, but rather shapes identities, habits, and ways of interpreting knowledge in diverse social contexts. Within this framework, education manifests itself as a cultural practice that integrates norms, values, and knowledge that arise from the interaction between students, teachers, and communities. Thus, socialization guides the internalization of civic, cultural, and ethical principles that shape the school experience and subsequent social life. For this reason, this essay adopts a qualitative, interpretive, and hermeneutic perspective. Its general objective is to characterize the elements that influence social education as an expression of the idea of development in socialization processes within educational settings. A key finding is that socialization educates for coexistence and diversity. Educational environments should foster the recognition of differences, rational dialogue, and conflict mediation. Education, then, functions as a laboratory for citizenship, where meanings are negotiated, rules of coexistence are established, and shared frameworks are built. This approach promotes inclusive education that welcomes students from diverse backgrounds and contexts.

Keywords: Social education, educational spaces, socialization processes.

INTRODUCCIÓN

La educación social se entiende como un proceso que va más allá de la transmisión de contenidos; incorpora la formación de sujetos capaces de intervenir en su entorno con sentido crítico y responsabilidad cívica. En los espacios educativos, la socialización adquiere una dimensión colectiva: alumnos, docentes y comunidades participan en la construcción de normas, valores y prácticas compartidas. Este enfoque sitúa la escuela como escenario de desarrollo humano, donde la interacción y el conflicto son motores de aprendizaje. Así, la educación social no solo forma conocimientos, sino hábitos de convivencia y cooperación. El desarrollo se manifiesta en la capacidad de generar soluciones ante problemas sociales y colaborar en proyectos comunes.

La idea de desarrollo en este marco implica un crecimiento integrador: desarrollo personal, social y comunitario se entrelazan en la vida escolar. Los espacios educativos deben facilitar la circulación de experiencias, saberes y culturas diversas, promoviendo la inclusión y la justicia educativa. La socialización, aquí, se entiende como proceso dinámico que adapta a los individuos a las demandas de una sociedad en cambio constante. A través de experiencias participativas, los estudiantes aprenden a reconocer su propio potencial y a situarlo en un marco de responsabilidad compartida. Este enfoque fomenta la autonomía sin perder la interdependencia social.

La educación social como expresión de desarrollo subraya la función de las prácticas pedagógicas para construir ciudadanía activa. Los proyectos cooperativos, el

servicio comunitario y la participación en toma de decisiones escolares son ejemplos de cómo se materializa ese desarrollo. En estos espacios, los estudiantes aprenden a dialogar, negociar y resolver conflictos, habilidades clave para la vida democrática. La socialización se convierte en un laboratorio de convivencia donde la diversidad se transforma en aprendizaje y la diferencia se reconoce como aporte. El desarrollo, así, es resultado de un proceso pedagógico que integra saber y hacer en contextos reales.

En este marco, el currículo debe estar orientado a ampliar horizontes y posibilidades, no solo a cubrir contenidos. La educación social requiere una mirada transversal que conecte saberes teóricos con prácticas sociales concretas. Las comunidades educativas fortalecen su sentido de pertenencia cuando se abren a problemáticas locales y globales, promoviendo la responsabilidad social. Las instituciones deben diseñar espacios seguros para la expresión de ideas y para la construcción colectiva de soluciones. Así, la socialización adquiere relevancia ética, al situar a cada estudiante como sujeto participante de su propio desarrollo y del desarrollo de la comunidad.

La formación emocional y social se incorpora como componente central del desarrollo en la educación. Habilidades socioemocionales como la empatía, la regulación de emociones y la cooperación se vuelven herramientas para navegar en sociedades complejas. Los ambientes escolares que promueven la confianza y el apoyo mutuo facilitan la participación de todos los actores. La educación social, entonces, no se limita a tareas académicas, sino que promueve un clima de aprendizaje que favorece el

crecimiento personal y colectivo. Este clima es fundamental para que el proceso de socialización contribuya plenamente al desarrollo integral.

Por tal motivo, la educación social representa una vía esencial para expresar y activar la idea de desarrollo en los procesos de socialización en los espacios educativos. Al combinar conocimiento, habilidades y valores, las instituciones educativas deben fomentar la participación, la inclusión y la responsabilidad cívica. El desarrollo no es solo progreso técnico, sino desarrollo humano que se realiza en la convivencia cotidiana de la escuela y sus comunidades. Entender este enfoque permite diseñar prácticas pedagógicas que capaciten a los jóvenes para construir sociedades más justas y participativas.

DESARROLLO TEMÁTICO

La noción de socialización se entiende aquí como contenido o materia que habita en cada sujeto, portadores concretos de la historia compartida. Este conjunto interno es capaz de originar acción sobre otros o de recibir influencias externas. Se reconoce que puede manifestarse en diversas formas, instinto, intereses, fines, inclinaciones, estados o movimientos psíquicos. Así, la socialización no es un simple efecto de la interacción, sino una potencialidad que subyace en la persona y que se activa en situaciones de convivencia. Este enfoque sitúa la socialización como un proceso dinámico que nace en el interior y se despliega al exterior.

La clave es la capacidad de influir y ser influido, en un intercambio que configura la vida social. Cada individuo aporta una materia histórica que, al interactuar, genera redes de significados compartidos. En este marco, la socialización es el motor de la cooperación que estructura las relaciones humanas. Comprender este contenido interior ayuda a entender por qué se originan procesos de cooperación y conflicto. El pasaje subraya que la socialización solo se manifiesta cuando la coexistencia aislada de los individuos adopta formas específicas. Es decir, la mera presencia de personas no basta; es la configuración de su relación la que habilita la socialización.

Estas formas deben ser de cooperación y colaboración, donde la acción recíproca funciona como eje. Sin esa reciprocidad, la interacción se reduce a encuentros superficiales o utilitarios, sin consolidar la vida en común. Por tanto, la socialización depende de una estructura de interacciones que permite que las influencias circulen entre individuos. Este descubrimiento insiste en un criterio práctico: la existencia de vínculos que facilitan la transmisión de normas, valores y prácticas. La cooperación se convierte en la forma adoptada por la coexistencia para madurar como grupo. Ante ello Simmel (2014) plantea que:

Llamo contenido o materia de socialización a cuanto exista en los individuos (portadores concretos e inmediatos de toda realidad histórica) capaz de originar la acción sobre otros o la recepción de sus influencias; llámese instinto, interés, fin, inclinación, estado o movimiento psíquico [...]. La socialización solo se presenta cuando la coexistencia aislada de los individuos adopta formas determinadas de cooperación y colaboración que caen en el concepto general de acción recíproca. (p. 103)

La propuesta enfatiza la variedad de contenidos internos: instintos, intereses, fines, inclinaciones, estados o movimientos psíquicos. Cada uno de estos elementos actúa como semilla de acción social. Cuando se acoplan en un marco de cooperación, se convierten en estrategias compartidas para enfrentar objetivos comunes. De este modo, la socialización no es solo un fenómeno externo, sino un fenómeno que nace de una combinación interna de predisposiciones y motivaciones. La interacción social emerge cuando estas predisposiciones encuentran un cauce colaborativo. Así, la reciprocidad no es azar, sino la realización de un proyecto común en el que cada sujeto aporta su carga interna. Este enfoque brinda una lectura de la cultura como resultado de procesos psíquicos que se entrelazan con las prácticas colectivas.

La idea de cooperación y colaboración que menciona el pasaje se presenta como condición suficiente para la socialización. Cuando estas formas se dan, la acción recíproca se despliega en horizontes compartidos: normas, roles, rituales y herramientas culturales. La reciprocidad implica retorno y respuesta: cada acción invita a una contra respuesta que alimenta un ciclo de influencia mutua. En este sentido, la socialización puede entenderse como un proceso de apropiación y construcción de la vida en común. Se consolidan instituciones, costumbres y saberes gracias a la interacción entre contenidos internos y externos. La socialización, así, aparece como el resultado dinámico de una conversación entre individuos y su historia. Este marco permite analizar cómo se transmiten legados y cómo se reformulan ante la presencia de otros.

La reflexión también abre la pregunta por las condiciones que facilitan esta socialización. Entre las más relevantes están la proximidad, la repetición de encuentros y la seguridad para expresar y negociar diferencias. En contextos de alta cooperación, los contenidos internos encuentran espejos en la conducta de los demás, lo que fortalece la memoria colectiva y la identidad compartida. Por el contrario, la falta de cooperación puede desactivar la circulación de influencias y fragmentar la socialización. Así, la calidad de las relaciones determina el alcance de la acción recíproca. Este análisis invita a promover entornos que favorezcan la interacción reflexiva y la construcción conjunta del sentido.

Por ello, la socialización se presenta como un proceso que brota de contenidos psíquicos individuales y se concreta cuando la coexistencia se organiza en formas de cooperación y de acción recíproca. Instintos, intereses y fines, entre otros, encuentran en la colaboración un cauce para influir y ser influenciados. La reciprocidad, más que un rasgo ocasional, se propone como condición estructural para que surja la vida en común. Este marco ofrece herramientas para entender la dinámica social, la transmisión cultural y la formación de identidades colectivas. Al conocer estas dinámicas, se favorece la creación de ambientes donde la cooperación humana pueda florecer de manera estable y significativa. Por tal motivo, Brunner (1992) señala que:

el advenimiento de la modernidad está marcado por la completa revolución en la manera de organizar los procesos de socialización, de habilitación para funcionar cotidianamente en la sociedad, y de transmisión y uso de conocimientos, desde el momento que ellos empezaron a ser asumidos por una estructura cada vez más inclusiva de instancias formales de educación, en cuyo centro se halla la escuela. (p. 12)

El punto de inflexión de la modernidad se manifiesta en la transformación de las formas de socialización, que dejan de ser procesos informales y localizados para adquirir una estructura más amplia y sistemática. Se consolida un marco en el que la enseñanza formal se convierte en la palanca principal para preparar a los individuos para su papel en la vida pública y privada. Así, la socialización ya no depende solo de la familia o la comunidad, sino de redes institucionales que guían la formación de hábitos, valores y roles. Este cambio señala la necesidad de una coordinación que asegure la transmisión de normas compartidas. En este sentido, la escuela emergente funciona como articulación entre cultura y Estado, entre tradición y modernidad.

La habilitación para funcionar cotidianamente en la sociedad se redefine desde una instrucción centrada en competencias básicas, alfabetización funcional y conocimientos organizados. La modernidad exige que los individuos posean herramientas para participar en el trabajo, la ciudadanía y la vida cívica. Los sistemas educativos se estructuran para garantizar continuidad y movilidad social, reduciendo barreras de acceso a través de criterios estandarizados. Este cambio implica también una reconfiguración de la temporalidad: horarios, calendarios, evaluaciones y certificaciones pasan a regular la vida del sujeto. La escuela, en este marco, no solo transmite saberes, sino que fabrica la credencial que acredita capacidad social.

En cuanto a la transmisión y uso del conocimiento, la revolución moderna introduce métodos, contenidos e infraestructuras que optimizan la circulación de saberes. Se privilegia la sistematización, la clasificación y la transmisión ascendente del

conocimiento, con laboratorios, bibliotecas y museos que acompañan las aulas. La alfabetización, antes de carácter utilitario limitado, se transforma en un marco de acceso a una cultura compartida y a la posibilidad de innovar. La educación formal se convierte en un vehículo para democratizar el saber y fomentar la movilidad social motivada por la meritocracia. Este proceso, sin embargo, también genera nuevas desigualdades de acceso y de calidad.

El centro de esta trayectoria es la escuela, entendida como institución nodal de la modernidad educativa y social. A través de ella, la sociedad transmite normas, técnicas y saberes que permiten la cohesión y la productividad colectiva. La escuela genera habilidades cognitivas, sociales y emocionales necesarias para interactuar en un mundo cada vez más complejo y tecnificado. Se promueven principios de autonomía, pensamiento crítico y responsabilidad cívica, orientados a la participación activa en la vida pública. Este ensamble de funciones hace de la escuela un mecanismo integrador, capaz de sostener la continuidad histórica frente a cambios acelerados.

La expansión de la educación formal también implica una reorganización de las jerarquías del conocimiento y del poder. Aquellos que controlan la producción y distribución del saber ganan influencia en la definición de currícula y estándares. Paralelamente, se abren espacios para una mayor diversidad de voces y saberes, aunque persisten tensiones entre universalismo y particularismo. La modernidad, al institucionalizar la educación, busca crear ciudadanos capaces de pensar de forma

autónoma, cuestionar para avanzar y colaborar para la vida común. Este balance entre uniformidad y diversidad marca las dinámicas escolares.

Por ello, el advenimiento de la modernidad se entiende mejor como una reorganización profunda de la socialización, la habilitación para la vida social y la transmisión del conocimiento, impulsada por la institucionalización educativa. La escuela ocupa un lugar central, pero su función trasciende la mera transmisión de datos: es un motor de identidad, de integración social y de movilidad. Comprender este proceso permite apreciar cómo las sociedades modernas buscan armonizar tradición y progreso, cultura e innovación, estructura y libertad individual. Pérez (2020) señala que:

la función socializadora de los sistemas educativos consistía fundamentalmente en formar una ciudadanía homogénea, regulada por hábitos y rutinas que permitían su acoplamiento al engranaje productivo de la sociedad, e integrada por vínculos patrióticos en el molde de la nación (p. 28).

La afirmación central señala que la educación funciona como mecanismo de integración social, orientado a producir una ciudadanía con características estandarizadas. En este marco, las escuelas actúan como fábricas culturales que moldean comportamientos, hábitos y distraen las diferencias individuales dentro de un proyecto común. La homogénea socialización no es mera repetición de normas, sino la construcción de expectativas compartidas para la convivencia. Se busca que el individuo interiorice patrones de conducta que faciliten la coordinación social y la obediencia a las reglas del grupo. Así, la educación aparece como puente entre la tradición y la modernidad, conciliando identidad y funcionamiento social.

El acoplamiento al engranaje productivo de la sociedad implica una orientación de contenidos y prácticas hacia la eficiencia y la competencia. Las materias y las evaluaciones tienden a medir aptitudes útiles para el mundo laboral y económico, promoviendo una responsabilidad individual orientada al rendimiento. Este proceso configura una calendarización de metas y logros que alinean las trayectorias personales con necesidades colectivas. Bajo este prisma, la escuela no solo transmite saberes, sino que instala una mentalidad de productividad, disciplina y aprovechamiento del tiempo. En definitiva, se estructura un sujeto preparado para ocupar roles específicos dentro de la cadena de valor social.

La noción de ciudadanía homogénea también se sostiene en la construcción de identidades compartidas y en la inculcación de valores cívicos. La cohesión se logra mediante rituales, símbolos y memorias que fortalecen la pertenencia al proyecto nacional. Los himnos, la historia patria y los rituales escolares funcionan como dispositivos de legitimación de un nosotros único, que otorga pertenencia y sentido de pertenencia. Este proceso facilita la cooperación social, al tiempo que reduce la pluralidad de visiones en favor de un imaginario común. La escuela, así, opera como escenario de producción de identidades colectivas.

No obstante, esta función socializadora implica tensiones entre universalidad y particularismo. Si bien la visión homogénea pretende cohesión, también puede ahogar diversidad y manifestaciones culturales minoritarias. Las políticas educativas, en algunos casos, han promovido la asimilación de formas de vida distintas en favor de un relato

nacional dominante. Este fenómeno genera cuestionamientos sobre la libertad educativa y el derecho a múltiples identidades culturales dentro de un mismo estado. Reconocer estas tensiones es fundamental para comprender los límites de la homogenización.

La educación, en este marco, se concibe como una herramienta de estabilidad social y de legitimación del poder. Al regular hábitos, rutinas y prácticas, refuerza estructuras de autoridad y jerarquía. La certificación de competencias funciona como boleto de entrada a la vida adulta y al mundo laboral, consolidando la idea de progreso lineal condicionada por la conformidad. Sin embargo, también puede abrir márgenes de movilidad para aquellos que acceden a la educación formal, permitiendo ascensos sociales condicionados por el rendimiento.

Por ello, la función socializadora de los sistemas educativos ha tendido a forjar una ciudadanía homogénea, ordenada por hábitos, rutinas y un marco nacional compartido. La escolarización se propone regular la vida de los jóvenes para integrarlos al engranaje productivo y a la historia nacional. Este análisis subraya tanto la capacidad de la educación para cohesionar como sus posibles límites ante la diversidad cultural y las aspiraciones de libertad individual. Por tal motivo, (Schütz, 1993).

El proceso de socialización ha sido considerado un acto de semiosis y, como tal, una función de los contextos sociales en los cuales los sujetos interactúan. Es claro que si bien los contextos socializantes (instruccional, regulativo) pueden ser relativamente similares, la orientación hacia los significados que en ellos se produce no es la misma para todos los grupos sociales. De allí que, en los procesos de socialización, los sujetos sean socialmente situados y ubicados en órdenes de significados diferentes (p. 79).

La idea central propone la socialización como un proceso de semiosis, donde la acción de significar y comprender se construye en interacción con mensajes, símbolos y prácticas culturales. En este marco, las instituciones y los actores intercambian signos que producen sentido compartido o disputado, aprobando ciertas interpretaciones como legitimadas. El proceso no es neutral: cada interpretación se inscribe en marcos culturales, históricos y sociales que delimitan lo observable y lo legible. Así, la socialización se entiende como producción de sentido que guía conductas, expectativas e identidades.

Si bien existen contextos socializantes semejantes en estructura (instruccional, regulativo), no se produce un mismo tejido de significados para todos los grupos. Las escuelas, las familias y los espacios de trabajo envían mensajes que pueden compatibilizarse o entrar en conflicto con las experiencias previas de los individuos. Los significados adjudicados a las prácticas pedagógicas, normas y rituales pueden favorecer a ciertos grupos y excluir a otros, generando desigualdades simbólicas. De ahí emerge la idea de que el sentido social no es universal, sino problematizado por diferencias de clase, género, etnia y cultura.

La socialización, entonces, sitúa a los sujetos en posiciones sociales determinadas y dinámicas. Los individuos no enteran pasivamente de un conjunto de reglas; interpretan, negocian y significan los signos que reciben. Esta ubicación en órdenes de significado diferentes implica que una misma experiencia educativa puede producir aprendizajes disímiles según el grupo de pertenencia. Por ejemplo, un ritual

escolar puede reforzar la identidad nacional para unos, mientras para otros simboliza exclusión o imposibilidad de reconocimiento.

La semiosis en los contextos socializantes también depende de las relaciones de poder que configuran qué signos tienen legitimidad. Los actores con mayor capital cultural y social tienden a imponer interpretaciones dominantes, mientras que las voces marginadas luchan por redefinirlos. En este marco, la socialización no solo transmite normas, sino que disputa sentidos; es un terreno de conflicto y negociación en el que se reconfiguran identidades. La educación y los medios de comunicación juegan roles decisivos en la circulación de estos signos.

Además, la diversidad de contextos socializantes genera múltiples rutas de aprendizaje, donde diferentes grupos construyen sus propios sistemas de significados. Esta pluralidad enriquece la experiencia educativa si se aprende a reconocer y valorar las interpretaciones diversas, pero también puede generar fricción si las discrepancias se invisibilizan o penalizan. Por ello, es fundamental promover espacios de diálogo y revisión de los significados compartidos para evitar la homogenización forzada.

En síntesis, el proceso de socialización funciona como acto de semiosis mediado por contextos sociales, cuyo conjunto de signos produce distintos significados. Los sujetos están socialmente situados en órdenes de significado divergentes, condicionando sus experiencias y proyectos de vida. Reconocer estas diferencias permite cuestionar la asunción de una socialización universal y abre posibilidades para

prácticas educativas más inclusivas y críticas que valoren la diversidad de interpretaciones.

CONSIDERACIONES FINALES

La conclusión central es que la educación social debe entenderse como un motor de desarrollo humano integral, no solo como transmisión de contenidos. En los espacios educativos, la socialización adquiere dimensiones colectivas y políticas: fomenta la cooperación, la ciudadanía y la capacidad de actuar ante problemas sociales. Por ello, la educación social se revela como un marco para ampliar horizontes y promover autonomía con responsabilidad compartida. Este enfoque implica valorar tanto saberes formales como saberes prácticos derivados de la interacción diaria en la escuela y la comunidad.

Se destaca que la educación social como expresión de desarrollo requerirá un currículo flexible y contextualizado. Los contenidos deben conectarse con problemas reales, proyectos comunitarios y experiencias de vida de los estudiantes, de modo que el aprendizaje contribuya a soluciones concretas. La transversalidad curricular facilita integrar derechos, participación y ética, fortaleciendo la capacidad de los alumnos para pensar de forma crítica y actuar de manera ética. En este sentido, el desarrollo es un proceso dinámico que se nutre de la diversidad cultural y de las experiencias locales.

Las prácticas pedagógicas deben promover la participación activa y la construcción de conocimiento. Las metodologías participativas, el aprendizaje-servicio y el trabajo en proyectos permiten traducir la idea de desarrollo en acciones visibles dentro y fuera de la escuela. La socialización sugerida por la educación social debe facilitar la inclusión y la justicia educativa, asegurando que todos los estudiantes tengan oportunidades para desarrollar su potencial. Esto implica también crear ambientes seguros donde caben deliberación y reconocimiento de diferencias.

En cuanto a las dimensiones emocionales y éticas, la conclusión es que el desarrollo no puede reducirse a capacidades cognitivas; debe incorporar habilidades socioemocionales y virtudes cívicas. La educación social facilita la empatía, la escucha, la resolución de conflictos y la responsabilidad colectiva. Al priorizar estas competencias, las instituciones fortalecen la cohesión social y preparan a los jóvenes para participar en sociedades plurales y democráticas. Este aspecto subraya que el desarrollo es inseparable de la convivencia y el cuidado mutuo.

La evaluación debe reformularse para reflejar procesos y resultados sociales, no solo contenidos. Se recomienda apostar por evaluaciones formativas, portfolios y evidencias de participación comunitaria que valoren el progreso en ciudadanía, cooperación y pensamiento crítico. Así, la educación social se apoya en un modelo de desarrollo que reconoce avances cualitativos y cuantitativos, evitando reducir el crecimiento a indicadores estandarizados. La retroalimentación debe orientar mejoras pedagógicas y sociales de manera continua.

Por ello, caracterizar la educación social como expresión de desarrollo en la socialización educativa implica entenderla como un proceso integral, inclusivo y orientado a la acción. Los espacios educativos deben organizarse para promover ciudadanía activa, diversidad respetada y colaboración entre escuela y comunidad. El desarrollo se realiza a través de prácticas que conectan saberes, valores y experiencias, fortaleciendo capacidades para una vida ética, democrática y comprometida. Este marco ofrece una base clara para diseñar políticas y prácticas que potencien la educación social en todas las etapas escolares.

REFERENCIAS

- Brunner, J. J. (1992). América Latina en la encrucijada de la modernidad. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Costa, F. y Rodríguez, P. E. (2010). La vida como información, el cuerpo como señal de ajuste. Los deslizamientos del biopoder en el marco de la gubernamentalidad neoliberal. En V. Lemn (Comp.), Michel Foucault: biopolítica y neoliberalismo (pp. 151-173). Editorial Universitaria de la Universidad Diego Portales.
- Deleuze, G. (2012). Post-scriptum sobre las sociedades de control. Polis. <https://journals.openedition.org/polis/5509>
- Depaepe, M. y Simon, F. (2008). Sobre la pedagogización. Desde la perspectiva de la historia de la educación. Revista de Educación (Serie Indagaciones), 18, 105-134. <https://digital.cic.gba.gob.ar/items/166d1543-9090-4a68-af91-3b95228ff926>
- Díaz Villa, M. (2011). Los discursos sobre la flexibilidad y las competencias en la educación superior. Pedagogía y Saberes, (35), 9-24. <https://doi.ORG/10.17227/01212494.35pys9.24>
- Parsons, T. (1968). La estructura de la acción social. Ediciones Guadarrama.

- Pérez-Agote, J. M. (2010). Los retos de la socialización en los sistemas educativos de las sociedades avanzadas. *Política y Sociedad*, 47(2), 27-45.
- Schütz, A. (1993). *La construcción significativa del mundo social. Introducción a la sociología comprensiva*. Paidós.
- Simmel, G. (2014). *Sociología: estudios sobre las formas de socialización*. Fondo de Cultura Económica (obra original publicada en 1926).
- Tyler, W. (2004). Silent, invisible, total: pedagogic discourse and the age of information. En J. Muller, B. Davies y A. Morais (Eds.), *Reading Bernstein, Researching Bernstein* (pp. 15-29). Routledge.
- Weber, M. (1977). *Economía y sociedad*. Fondo de Cultura Económica (obra original publicada en 1922).
- Wrong, D. (1961). The oversocialized concept of man in sociology. *American Sociological Review*, 26, 215-226. <https://doi.org/10.1037/11302-004>
- Žižek, S. (1998). Multiculturalismo o la lógica cultural del capitalismo multinacional. En F. Jameson y S. Žižek, *Estudios culturales. Reflexiones sobre el multiculturalismo* (pp. 137-188). Editorial Paidós.